

MENDOZA, **29 JUL 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 16695/2024, en las que el Docente Gustavo Ernesto ZAREV eleva su renuncia al cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – Efectivo, del ÁREA 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, en la asignatura: “Perfilaje de Pozos”, a partir del 21 de julio del año 2024,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 164/2019-CD se le otorgó al docente ZAREV la permanencia en el cargo de referencia; y al cumplimentarse lo estipulado en el Artículo 2° de la mencionada Resolución, corresponde la “Baja por Finalización de la Opción de Permanencia - Docente Universitario”.

Lo informado por Dirección General Administrativa, Dirección de Personal y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Las normas establecidas en la Ordenanza N° 32/2016-R y sus modificatorias Nros. 04/2022-R y 44/2022-R.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, a partir del 21 de julio del año 2024, la renuncia presentada por el Docente Gustavo Ernesto ZAREV (D.N.I. 11.233.905 - Legajo N° 27.608) en el siguiente cargo:

- Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – Efectivo, Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, en la asignatura: “Perfilaje de Pozos”, designado por Resolución N° 1136/2016-CS.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **496/2024**